

¿De tal palo...? Parentalidad, género y violencia en la infancia de los hombres que han ejercido violencia contra sus parejas

Like father...? Childhood experiences relating to parenting, gender and violence among men who have committed intimate partner violence

Matías DE STÉFANO BARBERO

Universidad de Buenos Aires - CONICET, Argentina

matiasdestefano@hotmail.com

BIBLID [ISSN 2174-6753, Vol.18: a1803]

Artículo ubicado en: www.encrucijadas.org

Fecha de recepción: 27 de marzo de 2019 || Fecha de aceptación: 25 de noviembre de 2019

RESUMEN: El presente artículo aborda la intersección entre parentalidad, género y violencia que caracteriza frecuentemente las infancias de los hombres que ejercen violencia contra sus parejas. En sus experiencias familiares, la violencia aparece como un *continuum*, presenta un carácter simultáneamente destructivo y productivo, lleva consigo una forma de pedagogía que conduce a su normalización y aprendizaje como un recurso de uso legítimo en sus relaciones afectivas y es instrumentalizada por sus padres –y en ocasiones con reconocimiento por parte de sus madres– para inculcarles el principio de jerarquía de género, su deseabilidad y legitimidad. El análisis de sus experiencias infantiles sugiere que la construcción de sus masculinidades está estrechamente vinculada al poder, pero también a la vulnerabilidad y a la alienación, donde diferentes formas de violencia tienen un papel fundamental y fundacional.

Palabras clave: parentalidad, infancia, violencia, género, masculinidad.

ABSTRACT: This article addresses the intersection between parenthood, gender and violence that frequently characterizes the childhoods of men that violent their partners. In their family experiences, violence appears as a *continuum*, presents a simultaneously destructive and productive nature, and shapes a pedagogy that leads to its normalization. It's also learned as a legitimate resource to use in their relationships and it's instrumentalized by their fathers -and sometimes with recognition from their mothers- to instill in them the principle of gender hierarchy, it's desirability and legitimacy. The analysis of their childhood experiences in childhood suggests that the construction of their masculinities it's closely linked to power, but also to vulnerability and alienation, where different forms of violence have a fundamental and foundational role.

Keywords: parentality, childhood, violence, gender, masculinity.

DESTACADOS (HIGHLIGHTS):

- La violencia es simultáneamente destructiva y productiva.
- Para el patriarca sus hijos son como reclutas en entrenamiento sometidos sistemáticamente a luchas de poder en las que se disputan las posiciones dominantes.
- La violencia puede aprenderse pasivamente, pero también enseñarse activamente como una forma de "hacer género" para ascender en la jerarquía de masculinidades.
- El problema de la violencia masculina contra las mujeres puede vincularse a la vulneración de los derechos de la infancia a vivir una vida libre de violencia.
- Los esfuerzos por visibilizar, deslegitimar y erradicar la violencia deben incluir políticas públicas de prevención desde la infancia.

AGRADECIMIENTOS: Este artículo forma parte de una investigación doctoral en Antropología (Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género de la Universidad de Buenos Aires, Argentina) financiada por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) de Argentina. El autor agradece a Estefanía Martynowskyj y Santiago Morcillo por sus comentarios a la primera versión de este artículo y al equipo editorial y a las evaluadoras externas por sus sugerencias.

1. Introducción

"Boys socialized to become patriarchs are being abused".
bell hooks (2004:154)

La violencia es conceptualmente escurridiza, por su carácter polisémico y multívoco. Es considerada simultáneamente un fenómeno objetivo y subjetivo, su valoración depende del contexto y, de acuerdo con Wieviorka (2006), el único consenso aparente es que ninguno de los esfuerzos por explicarla parece agotar el fenómeno y dar por zanjado el debate. El autor señala que esto se debe, al menos en parte, a que apenas nos hemos centrado en la subjetividad del "actor violento" y en los motivos que transforman la violencia en acción. Aún así, en el marco de la llamada cuarta ola feminista, concentrada especialmente en visibilizar y abordar críticamente las diversas formas de violencia, parece haberse instalado, si no un consenso, una suerte de sentido común sobre el hombre que ha ejercido violencia contra su pareja¹ que nos lo presenta como un ser dominante, racional y tradicional, la alteridad radical de nuestro tiempo, regido por el principio de igualdad y un relato modernizador que considera a la violencia como una lacra del pasado y a quien la ejerce como un conservador que se resiste a los cambios sociales (García Selgas y Casado Aparicio, 2010). Como "otredad desviada", el aparato clínico psi/forense ha clasificado a los hombres que ejercen o han ejercido violencia contra sus parejas de acuerdo a "tipos" o "perfiles", determinado sus "características", argumentado que presentan fachadas cual "Dr. Jekyll y Mr. Hyde" (Lorente, 2001), e incluso considerado que su cerebro funciona de una forma diferente a la de otros delincuentes (Bueso-Izquierdo et. al., 2016).

Como perspectivas críticas desde los feminismos interseccionales e investigaciones antropológicas, sociológicas y psicológicas alternativas (Segato, 2018; Askeland, 2015; García Selgas y Casado Aparicio, 2010; hooks, 2004; Kaufman, 1995) han sugerido que la cuestión de la violencia masculina contra las mujeres no es sólo una cuestión de poder. El poder no es una *capacidad* que se posea o no, sino que se trata de una *relación* entre individuos y/o instituciones, y es en ellas que el poder se ejerce. Una perspectiva desde la multiplicidad y simultaneidad de relaciones de poder refleja que el patriarcado no es exclusivamente un sistema de dominación de jerarquía directa donde los hombres ejercen el poder sobre las mujeres, sino que es parte de una estructura de desigualdades (Holter, 2005) en las que el género se intersecta con el etarismo, el clasismo, el racismo, la homolesbotransfobia, entre otras. Existe, por tanto, una amplia diversidad de posiciones en las relaciones de poder por las que los hombres y las masculinidades pueden verse, en su curso vital -e incluso en un mismo momento contexto-, tanto en situaciones de dominación como de subordinación, de poder como de vulnerabilidad. Podríamos decir entonces que el patriarcado, entendido

¹ Me referiré a lo largo del artículo a hombres cis heterosexuales que han ejercido violencia contra sus parejas mujeres cis heterosexuales.

como la institucionalización de la posición de poder masculina, efectivamente existe, pero los hombres -deberíamos decir aquí, niños- no nacen ya instalados en *una* posición de poder, sino en una estructura de desigualdades que no es estable ni determina exclusiva y excluyentemente la posición que ocuparán en ella. En este sentido es que Connell (2003) concibió originalmente el concepto masculinidades, para dar cuenta de la diversidad de posiciones en las relaciones de poder en las que las distintas configuraciones de la práctica de género se intersectan con otras dimensiones de las estructuras de poder.

La perspectiva de este trabajo parte de la idea de que la violencia, lejos de ser excepcional o anómala, es parte integral de las relaciones sociales (Hearn, 1996) y se presenta como un *continuum* (Scheper-Hughes y Bourgois, 2004). En el caso de los hombres que han ejercido violencia contra sus parejas, un análisis procesual y diacrónico de la relación entre violencia y género a lo largo de sus vidas, lleva a cuestionar radicalmente la idea de que la violencia se ejerce únicamente desde un lugar de poder. En esos términos, entre un "hombre violento", dominante, racional y tradicional, y el niño que alguna vez fue, pareciera mediar un abismo insondable.

Diversas investigaciones feministas que abordan específicamente la relación entre violencia y masculinidad en las relaciones de género han señalado que los hombres son también víctimas del patriarcado (Segato, 2017), que muchos "victimizan desde la posición de victimización" (hooks, 2004) y que su experiencia con el poder es contradictoria (Kaufman, 1995), ya que el poder social que los privilegia contrasta con la alienación y el sufrimiento a nivel individual que es necesario para producirlo². En esta dirección apuntan también las investigaciones multidisciplinares sobre el ejercicio de la violencia masculina contra la pareja, que coinciden en que uno de los principales "factores de riesgo" es el de haber sido víctima de violencia en la infancia o haber sido testigo de violencia contra la madre (Jansson, 2018; Fleming et al., 2015; Silva, Coelho y Moretti, 2014; Orue et al., 2011; OMS, 2007; Pinheiro, 2006; Matud et al., 2003; Lorente, 2001; Echeburúa, 2000; Stith et al., 2000). Estas investigaciones señalan la incidencia de la denominada "transmisión intergeneracional de la violencia" (TIV) que, valiéndose de la teoría del aprendizaje social de Bandura (1977), afirman que la exposición de los niños a la violencia llevaría a su normalización y a su percepción como una estrategia válida para resolver conflictos. En la actualidad, la validez de la hipótesis de la TIV es cuestionada por la gran variabilidad y la poca complejidad de su metodología (Haselschwerdt, Savasuk-Luxton y Hlavaty, 2017) y, si bien se considera una línea de investigación igualmente fértil, se advierte de la necesidad de incluir

² Si bien estos enfoques pueden ser -y han sido- instrumentalizados para cuestionar los avances del movimiento feminista en la lucha contra todas las formas de violencia (Flood, 2004), ello no debe llevarnos a ignorar su potencial para desentramar las formas en las que la violencia emerge en el seno de las estructuras de poder generizadas (Seidler, 1995).

otras variables de análisis, como la frecuencia y la gravedad de la exposición directa o indirecta a la violencia, el género, la clase o la edad de las víctimas y testigos, la cultura en la que tienen lugar las relaciones familiares y el proceso de socialización, entre otras (Matud et al. 2003).

Los estudios cualitativos sobre masculinidades desde una perspectiva feminista han abordado la temática considerando especialmente la socialización masculina en el marco de la estructura jerárquica de la masculinidad hegemónica como una forma de violencia en sí misma que apoya su normalización, su deseabilidad, la importancia de esconder la vulnerabilidad emocional y las recompensas que ofrece la participación en el orden de género hegemónico (Messerschmidt, 2018; Connell, 2003; Kimmel, 1997).

Si bien las investigaciones sobre infancia, violencia o masculinidad tienen una larga trayectoria en América Latina, la investigación sobre violencia masculina contra la pareja y su intersección con la masculinidad continúa siendo, aunque urgente, aún incipiente, especialmente en Argentina (Payarola, 2019, 2015; Palumbo, 2015). Este trabajo pretende, entonces, complementar los resultados de las investigaciones ofreciendo un análisis exploratorio de las experiencias que los hombres que han ejercido violencia contra sus parejas han tenido en su infancia en Argentina, para aportar desde el campo de la antropología a la comprensión de la intersección entre parentalidad, violencia, género, poder y vulnerabilidad.

2. Metodología

Dado que la violencia contra las mujeres está siendo progresivamente deslegitimada en la sociedad argentina, el acceso a las experiencias y subjetividades de los hombres que han ejercido violencia contra sus parejas suele representar un desafío metodológico. Como señalan diversas revisiones metodológicas críticas en este campo de estudio (Haselschwerdt, Savasuk-Luxton y Hlavaty, 2017; Johnson y Ferraro, 2000) resulta especialmente difícil construir muestras representativas y obtener resultados generalizables, por lo que frecuentemente se utilizan muestreos de conveniencia -no probabilística ni aleatoria- a partir de las oportunidades de acceso a los sujetos.

El trabajo de campo de esta investigación, puramente cualitativo, se extendió por dos años y medio, entre 2016 y 2018, en la Asociación Pablo Besson de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, donde participé en el equipo de coordinación de dos grupos psico-socioeducativos (PSE) para hombres que ejercen violencia de género. En el marco de estos encuentros, de frecuencia semanal y dos horas de duración, y con el afán de incluir la heterogeneidad como criterio metodológico, se llevaron a cabo 103 observaciones participantes en los encuentros grupales, 8 entrevistas de admisión y 10 entrevistas en profundidad.

A lo largo del trabajo de campo, se han recogido las experiencias de más de 80 hombres de entre 20 y 68 años de edad, de todas las clases sociales, con niveles educativos que abarcan desde primaria incompleta hasta estudios universitarios, de diversas creencias religiosas, que han ejercido diversos tipos de violencia (física, psicológica, ambiental, económica y/o sexual) con diferentes frecuencias (en sólo una oportunidad o de manera más sistemática) y que han accedido a los grupos tanto por voluntad propia (por demanda espontánea, derivados por profesionales de la salud o por diferentes comunidades de fe), así como por orden judicial (producto de una denuncia y como medida cautelar parte del proceso de suspensión de juicio a prueba –*probation*–). A lo largo del texto, se utilizarán pseudónimos para garantizar el anonimato de los 17 hombres mencionados en este artículo, siendo sus edades –entre 23 y 48 años– serán referidas entre paréntesis después de cada nombre.

Durante los encuentros grupales, se ha trabajado de diversas maneras sobre la infancia de los hombres y la relación con su familia de origen. Por una parte, se realizaron dinámicas grupales, en las que se les pedía que escribieran un recuerdo positivo y uno negativo de su infancia para compartirlos posteriormente con el grupo. En otras ocasiones se abordó la cuestión a través de la proyección y debate del documental *The mask you live in* (Siebel, 2015), sobre la construcción de la masculinidad. Además, no era extraño que surgieran comentarios sobre la infancia cuando los hombres hablaban de su propia paternidad, el papel de su familia de origen en los conflictos de pareja o a partir de reflexiones espontáneas sobre las causas de su violencia. Finalmente, el tema se ha abordado durante las entrevistas en profundidad, donde se indagó también sobre las experiencias vinculadas a la escolarización y la relación con el grupo de pares en la infancia y la primera juventud.

3. Género y violencia en el entorno familiar

Siguiendo la idea de que la violencia es parte integral de las relaciones sociales, es posible pensar que todos los seres humanos somos socializados con cierta violencia, ya que el denominado proceso de socialización³ puede considerarse también como un proceso de disciplinamiento en el orden de género (Connell, 2015) por el que, a través de la inducción y la coerción, se direcciona al amplio crisol de diversidad humana para que se adecúe psicofísicamente a una norma social dimórfica naturalizada. Llegamos a ser miembros de una sociedad a través de un proceso en el que se “violentan sistemática y repetitivamente una serie de impulsos, necesidades, tendencias y deseos”

³ De acuerdo con Bernard Lahire (2008:205), la socialización es el proceso por el cual “un ser biológico se transforma en un ser social propio de una sociedad determinada [a través de la sedimentación de formas más o menos duraderas] de ver, sentir, actuar –propensiones, inclinaciones, formas de ser persistentes, costumbres, ethos, habitus, disposiciones, perspectivas, etc.–, y cómo estos productos del pasado incorporados por los socializados determinan en parte sus acciones y reacciones”.

(Sáez Buenaventura, 1990:6). Pero esta violencia normalizadora se ejerce de manera diferencial siguiendo múltiples criterios, entre ellos, etarios y de género.

Como señalaron diversos estudios antropológicos (Gilmore, 1999), la feminidad y la masculinidad se adquieren a través de procesos muy diferentes. La masculinidad no está sujeta a procesos de naturalización, ya que la niñez y la adultez masculinas no son meras etapas vinculadas por el paso "natural" de la primera hacia la segunda, sino que están marcadas por la constante tensión entre una y la otra (Gardiner, 2002). Siguiendo la teoría de R.W. Connell (2003) y J.W. Messerschmidt (2018), la Espada de Damocles de la infantilización pende amenazante sobre la cabeza de los hombres: cuando la socialización masculina tiene lugar en el marco de la masculinidad hegemónica⁴, la condición masculina es un estatus que primero debe lograrse y, una vez conseguido, debe defenderse de las amenazas internas y externas, ya que puede "perderse" por innumerables razones. Es por ello que una vasta cantidad de culturas alrededor del mundo distinguen el paso de la niñez a la adultez como uno de los períodos críticos en la vida de todo hombre (Gilmore, 1999). En algunas culturas, existen ritos de paso específicos que regulan la transición entre ambos estadios y se caracterizan por someter a los niños a durísimas pruebas legitimadas socialmente, que implican desde demostraciones de resistencia física y psicológica, hasta aislamiento, vejaciones y mutilaciones. En las sociedades en las que escasean los ritos colectivos de iniciación a la masculinidad adulta no existe una línea clara que separe a un hombre de las otredades feminizadas. Sin embargo, se somete a los niños a prácticas relativamente similares, pero que no ocurren como parte de un único ritual, por lo que sus límites son difusos y la adquisición de la masculinidad adulta va produciéndose de manera ritualizada, sí, pero discontinua, por lo que resulta más difícil advertirla. De una forma u otra, la violencia aparece como un componente central en la "producción de hombres" y de su poder como "creadores de otredades"; es por ello que son éstos y no las mujeres y demás otredades feminizadas quienes predominan a lo largo de todo el espectro de la violencia en las sociedades contemporáneas (Connell, 2000).

La familia, como primer agente de socialización, actúa como un microcosmos de la sociedad y ofrece las primeras interacciones sociales. Es en ella que adquirimos características personales duraderas, habilidades interpersonales, valores sociales y donde echamos el primer vistazo a lo que significan el género y la violencia tanto socialmente como en nuestras propias vidas (Connell, 2015; Adams y Coltrane, 2005). De acuerdo con hooks (2004), los niños pequeños son los únicos varones en nuestra cultura que tienen permitido estar completamente en contacto con sus sentimientos y pueden expresar libremente y sin vergüenza su deseo de amar y ser amados. A medi-

⁴ De acuerdo con la teoría de Connell (2003) y Messerschmidt (2018), la masculinidad hegemónica es aquella que, a través de sus discursos y prácticas, legitima una relación jerárquica entre hombres y mujeres, entre la masculinidad y la femineidad y entre las propias masculinidades.

da que ese lapso de tiempo que llamamos "niñez" va llegando a su fin, el orden de género impone serias restricciones al desarrollo emocional de los niños y los empuja a modificar las pautas de expresión legítima de sentimientos y conductas. En este período etario crítico, los padres y madres pueden comenzar a regular gradualmente el llanto -especialmente de sus hijos varones-, restándole legitimidad a través de afirmaciones generizadas ("los niños no lloran", "no seas maricón") o etarizadas ("llorar es de niños pequeños"). Pedro, uno de los asistentes a los encuentros grupales, cuya historia conoceremos en profundidad más adelante, recibió de su padre verdaderas lecciones de masculinidad:

iNo tenés que tener compasión, no tenés que llorar! iLos hombres no lloran! [...] iCuando ves que el Chavo está triste porque no come, vos ya estás llorando! iHuevón! Si un nene se está muriendo ahí, ivos no tenés que tener temor! iQue se muera! iVos tenés que ser fuerte! (Pedro, 46).

Adecuar la experiencia humana para que quepa dentro del orden de género, aun cuando suponga la configuración de posiciones de poder, puede resultar extremadamente doloroso (Seidler, 1995). En el caso de las emociones, la inculcación de la masculinidad dominante pide que "nos traguemos lo que sentimos para que podamos hacer lo que las autoridades que dominan nuestras vidas esperan de nosotros" (ibíd.:103). No es extraño que los hombres asistentes a los encuentros grupales hayan sido descuidados y abandonados emocionalmente por sus padres y/o madres. Lo que subyace al temor de permitir que los niños estén en contacto con sus emociones es precisamente el miedo a que sean subordinados por otras masculinidades a través de la homofobia. En un giro paradójico, la única forma que encontramos de protegerlos de la subordinación es cercenando su expresión emocional y corporal para que estén lo más arriba posible en la jerarquía de masculinidades, reproduciéndola. Dos de los asistentes a los encuentros grupales mantuvieron, después de una sesión, una conversación informal en la que expusieron la calidad del vínculo emocional que tenían con sus padres, atravesados por la homofobia característica de la masculinidad hegemónica.

Yo nunca tuve un beso o un abrazo de mi viejo, todo era miedo. (Patricio, 35).

Mi papá, todavía hoy, para que te diga te quiero o un abrazo... Mi hermano igual, lo abrazás y te dice ¿qué te pasa? (Osvaldo, 54).

Estos son sólo algunos ejemplos de lo que hooks (2004) denomina como la "mutilación emocional" de los niños y jóvenes, o lo que Segato (2018) refiere como parte de la pedagogía de la crueldad del mandato de masculinidad, aspectos vitales en la adquisición de la masculinidad hegemónica y que los hombres asistentes a los encuentros grupales reconocen como un aspecto que ha marcado sus infancias. Como señala Pease (2012:130), un hombre que no consiguió desarrollar y expresar sus emociones, es más capaz de oprimir. Como veremos, el miedo, la vergüenza y el silencio, y la

identificación de la razón y el control como bases de la identidad masculina, no sólo llevan al distanciamiento de los demás, de su sufrimiento y a considerarlos/as como una potencial amenaza, sino que también, como afirma Seidler (1995), terminan por despersonalizar la experiencia que tienen de sí mismos y a considerar que la vulnerabilidad es en sí misma amenazante para su subjetividad.

4. “Todos los recuerdos lindos los asocio a mi vieja y todos los recuerdos malos a mi viejo”: infancias marcadas por la violencia paterna

Durante las dinámicas de recuerdos de la infancia, muchos de los recuerdos negativos que compartían los hombres tenían que ver con diferentes formas de violencia que sufrieron por parte de sus padres. Muchos recuerdan que la violencia era lo que caracterizaba el ambiente de convivencia en el que pasaron sus infancias y coincidieron tanto en sus experiencias de haber sido testigos de violencia psicológica, ambiental o física contra sus madres, así como víctimas de diversas formas de violencia, principalmente por parte de su padre. Pablo (23) creció “viendo cómo papá le pegaba a mamá con un palo”, mientras él se abrazaba con su hermano y ambos lloraban. Santiago (40), describió escenas “de golpes, portazos, patadas, de revolver objetos contundentes...”, pero nunca llegó a verlas directamente; recuerda que lo encerraban junto a sus hermanos en la habitación y sólo escuchaban los “pum, pum, pum y los gritos”.

Las diferentes formas de violencia que han sufrido siendo niños van desde la violencia psicológica, los gritos e insultos, hasta formas de violencia física -como cachetazos y golpes- y, en los casos más extremos, formas de tortura y violencia sexual. Uno de los asistentes a los encuentros grupales recordó entre lágrimas las formas de violencia que alcanzaba a ejercer su padre:

Mi padre me decía: “yo te hice, yo te deshago”, mientras me metía la cabeza en un balde con agua. O ni siquiera me hablaba, me daba golpes y me botaba a la calle desnudo. (Néstor, 43).

Hoy, el ejercicio de la violencia psicológica y física contra los hijos e hijas es considerada, en palabras de David (23), como parte de la “vieja escuela”. Su padre le decía: “El hombre sólo aprende cuando lo maltratan”. Gracias a la deriva de la cláusula contextual de la violencia (Wieviorka, 2006), por la que tanto lo que consideramos violencia como su legitimidad varía de acuerdo a los contextos históricos, esa “vieja escuela” ha ido perdiendo legitimidad⁵ como forma de ejercer la autoridad parental.

No te digo que me pegó toda mi infancia, pero eso sí, era la autoridad, a los gritos. Mi vieja no, nos dejaba hacer. Pero cuando aparecía mi viejo, no... Mismo con mi vieja, era..., tenía que tener la comida preparada, si no se ponía... Mi mamá era ama de casa y mi viejo laburaba. Claro, antes en nuestras casas, nuestro papá nos pegaba a nosotros, [pero] hoy en día no se

⁵ Así lo reflejan los datos de la “Encuesta de condiciones de vida de niñez y adolescencia” en Argentina (UNICEF y Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia, Ministerio de Desarrollo Social, 2013), que indican que solo el 3,7% de las personas adultas a cargo de niños y niñas cree que se los debe castigar físicamente.

les puede pegar a los chicos. Yo no quiero hacerle pasar a mis hijos lo que yo pasé. Por eso, nosotros, cuando estábamos con mi esposa, pensábamos en hacer otras cosas, castigarlos, sacarles las cosas, pero no pegarles. (Diego, 36).

Hoy a veces me veo reflejado en mi viejo, pero yo lo quiero cambiar, no quiero ser así con mis hijos. No tengo muchos recuerdos positivos de mi infancia... (Patricio, 35).

Es importante subrayar en este punto, que la normalización de la violencia no se produce únicamente por cuestiones individuales vinculadas a la exposición a la violencia en la infancia, sino también por cuestiones sociales vinculadas a la autoridad y la legitimidad, e incluso a su frecuente presencia en dentro de la industria cultural (Kaufman, 1989). Como señala Damián (24), para él la violencia era algo común: estaba en las películas y en los dibujos animados que veía, pero también en el barrio. Todavía recuerda al vecinito que andaba con un ojo morado porque su papá lo había golpeado. Recuerda que por entonces no creía que su caso fuera tan malo, a él únicamente le gritaban y sólo recuerda haber recibido algún que otro cachetazo. Su padre también solía "pelear" con su madre, aunque Damián, como Santiago (40), nunca vio que le haya pegado, porque lo mandaban a él y a su hermana a la habitación.

Lucas (29), por su parte, menciona durante una entrevista que todavía hoy su padre sigue ejerciendo su autoridad a través de la violencia y reflexiona sobre el carácter pedagógico de la violencia y su normalización:

Me ha pasado de ir en el auto con mis viejos y que mi viejo le diga a mi mamá: "Callate, si vos no sabés nada, no opinés". Y fue porque se equivocó izquierda y derecha, [...] no te podés enojar por eso. Sin embargo, no es eso de equivocarse de un lado u otro, sino de qué manera le hablás a la persona que está con vos y cuán naturalizado tenés el maltratarlo. Y que la otra persona naturalizó que la maltrates. Es muy difícil eso. Pero yo me di cuenta lo que le dijo cuando mi mujer, al otro día, me dijo: "Che, ¿te diste cuenta lo que le dijo a tu vieja?". Pero vos en ese momento no te das cuenta, porque ya te pasó de años y años y años de escuchar a tu viejo maltratar a tu mamá. Le decía un montón de cosas: "¿!Por qué no me traes tal cosa!? ¿!Te dije que me traigas el cuchillo!?", cosas recontra cotidianas en las que la trata mal. Yo ya siendo más adulto me fui dando cuenta, pero ¿por qué en ese momento no salté?, porque obviamente esos años y años de educación, hicieron que yo lo naturalice y piense que es lo que pasa en todas las casas. Por eso es que también [me] pasa eso de romper el teléfono contra la pared. Porque a vos te enseñaron que ante una pelea o una cierta cosa que esté pasando con tu pareja, vos tenés la chance de agarrar y revolear algo contra la pared. Y es más heavy cuando presenciás violencia física, porque vos eso no te lo sacás de la cabeza. Por más que vos digas: "Yo eso no lo voy a hacer", en algún momento lo terminás haciendo. Porque es una carga y una enseñanza que viniste masticando de niño. (Lucas, 29).

Con experiencias como las de Damián o Lucas es que estos hombres fueron normalizando la violencia en sus infancias, a tal punto que recién fue en las dinámicas grupales -y en un contexto de creciente deslegitimación de la violencia- que muchos de ellos consiguieron reconocer que la violencia fue característica de sus primeros años de vida.

Me di cuenta viniendo acá que tuve una infancia muy violenta. (Esteban, 38).

En mi familia, hubo tres juicios por violencia. La violencia es algo que se aprende y cuando vivís en un ambiente así, te parece natural. Yo vengo de una familia violenta extrema, y lo aprendí de mi familia. (Gerardo, 46).

A la luz de estas experiencias, la exposición a la violencia paterna es una experiencia que deja marcas profundas en las vidas de los hombres. Tanto que, como Fermín (48) llegó a expresar durante la dinámica de recuerdos de la infancia, es posible que “todos los recuerdos malos” se asocien al padre y “todos los recuerdos buenos” a la madre. Sin embargo, ni el ejercicio de poder es necesariamente violento ni la autoridad paterna es una mera dominación, sino que, la hegemonía patriarcal cuenta necesariamente con el consentimiento y la participación de los grupos subalternos que tienen un papel activo en la estructura de jerarquías, reconocimientos y legitimidades en las que las autoridades se configuran a través de múltiples variables.

5. “Ya vas a ver cuando venga tu padre”: el reconocimiento de la legitimidad de la autoridad paterna para ejercer la violencia

De acuerdo con la teoría de Gramsci (2017), las relaciones de poder son un *continuum* en el que la fuerza y la coerción se encuentran en un extremo y la participación y el consentimiento de los grupos subordinados en el otro. La amenaza de la violencia está latente en la hegemonía, pero es sólo uno de los mecanismos de control y reproducción del patriarcado y no su principal sostén. A diferencia de la dominación, la principal característica de la hegemonía no es la violencia sino la construcción de la legitimidad de la autoridad, aunque huelga decir que la amenaza de la violencia sostenga también la autoridad (Connell, 2003). La autoridad masculina en el seno familiar y las relaciones de pareja puede estar legitimada o deslegitimada y contar con el reconocimiento o no por parte de la mujer y los hijos e hijas, ya que las combinaciones entre legitimación y reconocimiento de la autoridad masculina son múltiples.

Los roles parentales y las configuraciones laborales más frecuentes en las que estos hombres pasaron sus infancias implicaban un orden de género tradicional, en el que ellos, como niños, solían pasar la mayor parte del tiempo con sus madres, tías, abuelas y sus hermanos y hermanas, mientras que sus padres pasaban el día trabajando fuera de la casa. Mientras el padre estaba afuera, delegaba su condición de máxima autoridad y la aplicación de las reglas a las madres, que en muchos casos se hacía respetar únicamente a través de la palabra o de castigos que no llegaban a lo físico. Sin embargo, cuando los niños no respetaban la autoridad materna, las madres podían esgrimir el miedo al padre para conseguir la sumisión de los hijos e hijas.

Durante una dinámica sobre los recuerdos positivos y negativos de la infancia, Patricio (35) recordó la ocasión en la que perdió su aparato de ortodoncia y su madre, enfurecida, le dijo entre gritos: “¡Ya vas a ver cuando llegue tu padre!”. Mientras relataba que, efectivamente, cuando su padre regresó a casa lo levantó de la siesta a cachetazos, sus compañeros de grupo agregaron entre risas que esa frase fue “un clásico” de sus infancias.

Mi mamá me decía, "cuando venga tu papá vas a ver", y se venía el cachetazo. Aún cuando ya teníamos 30 años, mi viejo te revoleaba un sifonazo. Y también le levantaba la mano a mi mamá. Después mi viejo se iba y había que irlo a buscar porque no había plata. (Fermín, 48).

Yo era muy quilombero. Mi vieja me castigaba, pero yo me le reía, a mi viejo era al que le tenía más miedo, le tenía terror, porque pegaba muy fuerte. Los límites los ponía mi mamá pero el terror se lo tenía a mi viejo. (Armando, 36).

Mi viejo era jodido. Aunque mi vieja me dio alguna que otra paliza, generalmente se encargaba de que sea papá el que se enoje y que nos enseñe a las malas, porque si no lo podíamos aprender a las buenas con ella... Eso no es algo que me parezca bien. Mi viejo era duro, había que hacer las cosas o se venía el grito, el chirlo. (Damián, 24).

La frase "ya vas a ver cuando venga tu padre" funciona como una amenaza para los hijos e hijas que no reconocen la autoridad materna, porque el miedo a la violencia cumple la misma función que ella (Hearn, 1990). Al pronunciar esas palabras, las madres conseguían sus objetivos, pero también legitimaban y reconocían la idea de que la autoridad máxima se encuentra en la posición de hombre-padre, algo que Diego (36) todavía hoy reconoce como legítimo:

Si me faltan el respeto me vuelvo loco, no me importa si es hombre, mujer, joven o viejo. A mí el único que me levanta la voz es mi papá. (Diego, 36).

Este uso estratégico también ejerce una suerte de presión sobre el padre, para que efectivamente ejerza su autoridad en cuanto llegue a la casa. La percepción de esta presión fue puesta de manifiesto en repetidas ocasiones durante los encuentros grupales, donde muchos hombres, ya en posición de padres, expresaron su malestar al respecto. Carlos (65), expresaba durante una entrevista su crítica a la presión que recibía por parte de su esposa para que ejerza la autoridad paterna, al tiempo que, paradójicamente, reproducía la idea de que la posición de madre es más permisiva.

Yo siempre le dije a mi señora que no me gusta que yo llegue y que ella: "Mirá, tu hijo hizo esto, esto, esto, esto...". Entonces, siempre le dije a ella: "Sos vos la mamá, sos vos la que tiene que estar con ellos, sos vos la que tenés que imponerte". Porque yo, cuando llego, en vez de: "¡Hola papá!", con un abrazo o un beso, me encuentro con: "¡Uh, ahí viene el ogro!". Entonces no, eso nunca. Siempre se lo dije a mi señora, y nunca ella lo ejerció de esa manera. Ella lo puso o no lo puso o... Bueno, siempre la mamá es más floja, ¿no? Sí, que el hombre. Les da un poquito más a ellos que por ahí el padre. (Carlos, 65).

Pero la potestad sobre la violencia física no es exclusiva de los padres, las madres también han sabido ejercer su autoridad a través de ella. Damián (24), Pedro (46), Carlos (65) y Marcelo (35) relataron que sus madres solían pegarles cuando se portaban mal.

Mi vieja me pegó, pero poco, con razón. Mi viejo nunca me pegó (Carlos, 65).

Mi mamá me castigaba pegándome porque no quería ir a la escuela. Mi papá me lo decía bien, era mi mamá la que nos pegaba (Marcelo, 35).

Como puede observarse a continuación en el relato de Pedro, es posible que las formas de ejercicio de las autoridades y las violencias generizadas y etarizadas se solapen e interactúen unas con otras:

Mi mamá sí nos pegaba por cualquier cosa. Mi papá era raro que nos pegara. Por alguna travesura muy fuerte, él se enojaba mucho. Nos podía zarandear la cabeza o darnos un cintazo. Pero era mi mamá la que nos pegaba mucho. Nos golpeaba y nos amenazaba: "Si dicen algo a su papá, ilos fajo peor!". Entonces no decíamos nada. Pero si le decíamos a mi papá, él se enojaba con mi mamá, discutían, mi papá nos encerraba y se la agarraba con mi mamá, le pegaba. Y eso me hacía sentir muy mal. Porque uno sentía bronca que mi mamá nos pegara injustamente, entonces estaba tan enojado y con miedo, porque yo le tenía terror a mi mamá, pero también a mi papá. Y cuando venía mi papá, yo le contaba, pero después me arrepentía, porque le pegaba a mi mamá. Y peor también, porque sabía que mi mamá, al día siguiente, me iba a pegar peor también. (Pedro, 46).

La violencia es, entonces, simultáneamente destructiva y productiva, ejerce un daño y doblega voluntades pero tiene una clara función pedagógica que puede perdurar a lo largo del ciclo vital. La violencia aparece cuando la autoridad no es reconocida y obliga a someterse a un juego de jerarquías familiares etarizadas y generizadas. Si, como dijimos, la familia actúa como un microcosmos de la sociedad y ofrece las primeras interacciones con otras personas, no es extraño que esta pedagogía medie en las relaciones sociales que los niños y niñas tendrán luego fuera de sus núcleos familiares, y condicione sensiblemente su relación con los conflictos. De acuerdo con Wieviorka, "la violencia es, desde muchos puntos de vista, lo contrario del conflicto, y no su prolongación ni una de sus formas", en tanto que el conflicto remite "a una oposición entre actores susceptibles de negociar, de debatir, de intercambiar argumentos" y no a una situación de ruptura. Entonces, "el espacio de la violencia se reduce mientras hay una fuerte conflictividad y [...] se amplía cuando el conflicto decae o se debilita, o incluso no se construye" (2006:34). Como puede apreciarse en el relato de Lucas (29), la violencia puede condicionar profundamente la capacidad de construir sanamente los conflictos y enfrentarse a ellos:

Yo siempre noté que en mi casa era una educación muy violenta, nos educamos con: "te portás mal y te pego un cachetazo". Y nos educamos teniéndole miedo a que nos peguen ese cachetazo. Y mismo, el expresarte también te lo va cuarteando, el que vos digas: "Che, esto no me gusta". ¿Cómo le vas a decir a una persona que te amenaza con un cachetazo, algo que capaz no quiere escuchar? O sea, es muy difícil, no sé, [...] me parece que tenés que dejar expresar al otro. Y eso fue, para mí, cosas como esas, que me han hecho el aguantar, el callar, el no decir, por temor a que ocurriera una desgracia. (Lucas, 29).

6. "¿Por qué no le pegás a tu hermano? Golpéalo o te golpeo a vos": La adhesión al principio de jerarquía y su deseabilidad

Como ya se ha mencionado, muchos, sino todos los hombres que han ejercido violencia contra sus parejas reconocieron en algún momento de su paso por los encuentros grupales que vienen de familias en las que han vivido situaciones de violencia y que, de una forma u otra, "aprendieron" pasivamente a ejercer la violencia. Pero en los ca-

sos de Francisco (39), David (23) y Pedro (46), el aprendizaje de la violencia física excedía lo pasivo, ya que sus propios padres los animaron activamente a ejercerla. Francisco y David comentaron durante uno de los encuentros grupales que cuando eran adolescentes, unos muchachos querían pegarles y ellos los evitaban encerrándose en sus casas. Cuando sus padres conocieron la situación, les insistieron para que salieran a pelearse y si ellos corrían, lloraban o buscaban ayuda, sus padres se enojaban. Como afirma Audre Lorde (1987), cuando se cuestiona o censura a un niño por llorar o huir frente a una situación desagradable, se le está enseñando no sólo que eso está mal en tanto varón, sino también que hacer eso es fallar como hijo. Se les enseña directa e indirectamente que la fortaleza y la valentía son masculinas y antónimos de la vulnerabilidad y de la expresión de emociones, consideradas propias de la feminidad. De acuerdo con hooks (2004) este es uno de los procesos por los que los niños aprenden a enmascarar su dolor y a expresarlo a través de la ira y la violencia. Además, la autora añade que para el patriarca sus hijos son como reclutas en entrenamiento sometidos sistemáticamente a luchas de poder en las que se disputan las posiciones dominantes. En posición de inferioridad con respecto a sus padres, los hijos, como patriarcas en formación, deben aprender dolorosamente cómo asumir una posición de superioridad, en un proceso paulatino de deseabilidad y adhesión a lo que Falquet (2017) denomina el "principio de jerarquía".

La historia de Pedro (46), es especialmente significativa en este punto, ya que su padre, ex militar, le enseñó activamente el papel que juega la violencia en el principio de jerarquía que caracteriza a las masculinidades hegemónicas. A diferencia de sus dos hermanos, Pedro subraya que a él nunca le gustó la violencia, le daba "terror ver a un hombre enojado". Aunque era el mayor de sus hermanos, era el más pequeño en tamaño y, tanto en la escuela como en el barrio, se metían siempre con él. Muchas veces tenía peleas con alguno de sus hermanos, pero nunca devolvía los golpes. En la escuela o en la calle, cuando alguien le sacaba sus cosas, su comida o lo insultaba, tampoco reaccionaba. Una vez, su padre vio cómo su hermano le pegaba, pero no intervino hasta que terminó la gresca: "¿por qué no le pegaste a tu hermano? Seguro que afuera, alguien te pega y vos no hacés nada. ¡Golpéalo a tu hermano, golpéalo!". Pedro no quería golpearlo. "Golpéalo o te golpeo a vos": "entonces me tiraba un cintazo y yo tenía que golpear a mi hermano. Y mi hermano me miraba con bronca, y me decía: `ya vas a ver, ya vas a ver´". Pedro asegura que fue a partir de ese momento en el que empezó a cambiar su relación con la violencia física. Recuerda una vez en la que él y su hermano entraron corriendo a casa porque otros chicos del barrio les querían pegar. Cuando su padre abrió la puerta, salieron todos corriendo:

- ¡¿Qué pasó?!
- ¡Querían pegarnos papá!
- Bueno, les voy a enseñar a pelear.

- Pero yo no tengo fuerza y soy muy bajito.
- Si el otro es más grande, más alto, no podés pelear de lejos, tenés que pelear de cerca.
- Pero papá, si me acerco, me golpean y me duele.
- ¡A ellos también les duelen los golpes!

Así me enseñaba mi papá, y me daba [golpes] en la cabeza. Después nos enseñaba llaves: "Hacé así, subite así, agarralo del cuerpo y poné la pierna acá y agarrale la espalda, y lo ahorcás". Ponía un colchón en el piso y nos hacía entrenar a los dos. Teníamos ocho y siete años. (Pedro, 46).

Desde entonces, en el barrio ya no se peleaban tanto con ellos. Si había una pelea, Pedro hacía "una llave" y los agarraba. Recuerda las primeras veces en las que puso en práctica lo que le enseñó su padre. Los adultos arengaban a los más chicos para que se pelearan y los rodeaban formando un círculo: "ipelea con él, pelea con mi sobrino!", "ipégale, pégame!". En una pelea, Pedro "iba perdiendo" y consigue hacer una llave: "iseparados, separados!". Otra vez a pelear, otra vez una llave. Cuando termina la pelea, uno de los adultos dice: "No peleen con Pedro, porque este no quiere pelear, quiere cachar [coger/follar] nomás!". Todos se reían de él porque en lugar de pelear, buscaba inmovilizarlos. "Pero ya no querían pelear más conmigo. Lo que me enseñó mi papá me sirvió". Finalmente, recuerda que, tras una pelea que terminó ganando, su padre le decía como orgulloso "¡Pedro se peleó y ganó!", y le regaló una Coca-Cola.

Pedro también recordó durante una entrevista que su padre le enseñó otras técnicas. Cuando Pedro le decía: "papá, tengo miedo", su padre le respondía: "¡no!, el otro también tiene miedo. Vos tenés que mirarlo a los ojos, serio, así, enojado, mirarlo", "¡No puedo papá, yo miro así y no puedo!", "¡Practica, practica, tenés que practicar! ¡Mirá así, al espejo, mirá así, fuerte!". Pedro practicaba, y fue viendo "como daba resultado". Recuerda:

Ya en la secundaria, había un compañero que era alto, fuerte, así, tipo actor de cine, bien arreglado, pelo castaño, todo tipo roquero, y a todos iba, asiento por asiento, y a todos les decía: "¿Qué pasa? ¿Qué mirás?" y les quitaba las cosas y les decía: "¡portate bien, eh!", y les daba [un golpe] en la cabeza. Iba al otro asiento y lo mismo. Era el primer día de clases, creo. "¿Qué hago?, ¿qué hago?", decía yo. Yo estaba el último y él había empezado por allá. Y así venía, venía y cuando llega a mi lado yo agarro y digo: "Tengo que hacer lo que me dice mi papá. Si sale, sale, y si no, chau". Y se me queda mirando y da un golpe en la mesa y yo me lo quedo mirando, así, lo miro fijo y serio. Y él me miraba, yo lo miraba y no le sacaba la mirada, no se la sacaba, y decía: "Me rindo, yo no puedo aguantar más". Y el chabón se ríe y mira a los demás: "La verdad, vos tenés una mirada que da miedo", me dice. "Vamos a ser amigos". Y yo por dentro decía: "Uf...", pero le dije: "está bien, vamos a ser amigos". Su-daba, creo (se ríe). Y después de ahí dije, en cada pelea tratar lo mismo, de no quitar la mirada, ponerme serio, fuerte, tratar de no flaquear. (Pedro, 46).

Bajo una perspectiva individual y centrada en lo micro, esta historia nos muestra el profundo sufrimiento de Pedro en el proceso de aprendizaje de la violencia como un recurso para defenderse. Sin embargo, una perspectiva centrada en las relaciones y estructuras de poder generizadas refleja que la violencia fue instrumentalizada por su padre para inculcarle la adhesión y deseabilidad al principio de jerarquía entre feminidad y masculinidad y entre las propias masculinidades, así como la legitimidad del uso

de la violencia para ascender y mantenerse lo más alto posible en la jerarquía de masculinidades. Como el propio Pedro señaló durante uno de los encuentros grupales en los que trabajábamos sobre los mandatos de la masculinidad, "cuando una persona te agrade uno piensa que si no responde es un boludo". Y explica que es como dejar al otro "ahí arriba":

Y uno queda abajo, y ya está. Como que los demás te ven así y todos se dan cuenta que estás ahí, y tratan de pasarte por encima. Entonces, es como que hay un estatus invisible. Es una competencia. Y eso yo lo veía, ¿viste? Entonces tenía que hacerme respetar. (Pedro, 46).

7. Reflexiones finales

Una vez, ya grande, le pregunté a mi papá: "¿por qué fuiste tan violento con nosotros papá?", y me dijo: "si a vos te hubiera tocado mi papá...". (Pedro, 46).

La respuesta que ofrece el padre de Pedro parece responder afirmativamente al dicho popular al que hace alusión el título de este artículo: "¿De tal palo tal astilla?". Pero lo cierto es que el hecho de haber sufrido violencia directa o indirectamente en la infancia no basta para comprender la complejidad del fenómeno. Como hemos visto, tanto el "aprendizaje social" de la violencia que tiene lugar al interior de la familia, así como el proceso de socialización, están atravesados por estructuras de desigualdades generizadas y etarizadas, que regulan los discursos y las prácticas de la violencia, pero también las emociones y su expresividad. Además, la cláusula contextual de la violencia cambia el juego de autoridades, legitimidades y reconocimientos con respecto a la violencia contra las mujeres, los niños y las niñas. Finalmente, la violencia puede aprenderse pasivamente, pero también enseñarse activamente como una forma de resolver conflictos y de "hacer género" para ascender en la jerarquía de masculinidades.

Conocer, analizar e incluso mostrar empatía frente a estas historias no implica desresponsabilizar a los hombres de las violencias que ejercen como si fueran "víctimas de un efecto retardado de los malos tratos sufridos que los llevarían, a pesar de ellos, a reproducir[los]" (Falquet, 2017:72). En cualquier caso, y como se ha observado, desde una perspectiva procesual y diacrónica, las categorías "víctima" y "victimario" se solapan constantemente en las historias de vida de los sujetos y se revelan, cuando menos, como bastante limitadas para analizar y comprender la intersección entre violencia y género. Si el paradigma de "la violencia es aprendida" ha ayudado a desnaturalizar la violencia masculina y a vincularla a las relaciones de género y poder, no se debe perder de vista el hecho de que al menos parte de lo que hace que un niño crezca hasta hacerse un hombre que ejerce violencia, es la violencia que él mismo sufrió durante su socialización masculina en el marco del orden de género hegemónico, algo de lo que los hombres consiguen difícilmente ser conscientes, hablar y reflexionar debido a las configuraciones de la masculinidad que truncan su relación con su vulnerabilidad y sus emociones. En este sentido, y recordando que la violencia funciona como

un *continuum*, el problema de la violencia masculina contra las mujeres podría considerarse no sólo como una cuestión de poder, sino también como la vulneración del derecho a vivir una infancia libre de violencia.

La experiencia de los grupos psico-socioeducativos para hombres que han ejercido violencia contra sus parejas que llevan adelante la Asociación Pablo Besson y otras instituciones en Argentina (ver Parayola, 2019), demuestra que los cambios en el ejercicio de la violencia son posibles y que la internalización de los patrones de género nunca es perfecta, que pueden ser criticados y rechazados parcial o totalmente, y que cada persona puede embarcarse en diferentes búsquedas de alternativas a lo largo de su ciclo vital. Pero los esfuerzos por visibilizar, deslegitimar y erradicar la violencia no sólo deben incluir propuestas de reflexión y deconstrucción de las masculinidades hegemónicas, sino también el desarrollo e implementación de políticas públicas que ofrezcan estrategias de prevención de las violencias desde la infancia. En esta dirección, en el contexto argentino continúa la lucha por la implementación y desarrollo, en todos los rincones del país, del Programa Nacional de Educación Sexual Integral (ESI), donde se abordan, entre otras cuestiones, la construcción de las masculinidades, la diversidad sexual, las relaciones de género y poder, las violencias generizadas, los privilegios y vulnerabilidades y la expresión de emociones, para garantizar el derecho a una infancia libre de violencia y de los mandatos de masculinidad y femineidad hegemónicas.

8. Bibliografía

- Adams, M. y S. Coltrane. 2005. "Boys and Men in Families", pp. 230-248 en *Handbook of Studies on Men & Masculinities*, editado por M. Kimmel, J. Hearn y R.W. Connell. Thousand Oaks: Sage.
- Askeland, I.R. 2015. "Men's violence towards women is not only about power", *Science Nordic*, 11 de julio.
- Bandura, A. 1977. *Social learning theory*. New Jersey: Prentice Hall.
- Bueso-Izquierdo, N.; J. Verdejo-Román; O. Contreras-Rodríguez; M. Carmona-Perera, M. Pérez-García y N. Hidalgo-Ruzzante. 2016. "Are batterers different from other criminals? An fMRI study", *Social Cognitive and Affective Neuroscience*, 11(5):852-862.
- Connell, R.W. 2000. "Arms and the man", pp. 21-33 en *Male roles, masculinities and violence*, editado por I. Breines y R.W. Connell. París: UNESCO.
- Connell, R.W. 2003. *Masculinidades*. México D.F.: PUEG-UNAM.
- Connell, R.W. 2015. *El género en serio*. México D.F.: PUEG-UNAM.
- Echeburúa, E. 2000. *Personalidades violentas*. Madrid: Pirámide.
- Falquet, J. 2017. *Pax Neoliberalia*. Buenos Aires: Madreselva.

- Fleming P.; J. McCleary-Sills; M. Morton; R. Levtoy; B. Heilman; G. Barker. 2015. "Risk Factors for Men's Lifetime Perpetration of Physical Violence against Intimate Partners", *PLoS ONE*, 10(3): e0118639.
- Flood, M. 2004. "Backlash: Angry men's movements", pp. 261-278 en *The battle and backlash rage on*, Editado por S.E. Rossi. Philadelphia: Xlibris Press.
- García Selgas, F.J. y E. Casado Aparicio. 2010. *Violencia en la pareja: género y vínculo*. Madrid: Talasa.
- Gardiner, J. K. 2002. "Theorizing age with gender", pp. 90-119 en *Masculinity Studies & Feminist Theory*, editado por J. K. Gardiner. New York: Columbia University.
- Gilmore, D. 1999. *Hacerse hombre*. Barcelona: Altaya.
- Gramsci, A. 2017. *Antología*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Haselschwerdt, M., R. Savasuk-Luxton y K. Hlavaty. 2017. "A Methodological Review and Critique of the "Intergenerational Transmission of Violence" Literature", *Trauma, Violence, & Abuse*, 20(2), 168-182.
- Hearn, J. 1990. "Child abuse and men's violence", pp. 63-85 en *Taking child abuse seriously*. London: Unwin Hyman.
- Hearn, J. 1996. "Men's Violence To Known Women: Historical, Everyday and Theoretical Constructions by Men", en *Violence and Gender Relations*, editado por B. Fawcett, B. Featherstone, J. Hearn y C. Toft. London: Sage.
- Holter, O. 2005. "Social theories for researching men and masculinities", pp. 15-34 en *Handbook of Studies on Men and Masculinities*, editado por M. Kimmel, J. Hearn y R.W. Connell. Thousand Oaks: Sage.
- hooks, b. 2004. *The Will to Change: Men, Masculinity, and Love*. New York: Atria Books.
- Jansson, P.M. 2018 "Exploring Pathways Related to Men's Violence: A Qualitative Exploration of the Relationship between Violent Men's Violence and Their Masculinities, Childhood, and Emotions", *Deviant Behavior*, 40(10): 1171-1186.
- Johnson, M. y Ferraro, K. 2000 "Research on Domestic Violence in the 1990s: Making Distinctions", *Journal of Marriage and the Family*, 62(4): 948-963.
- Kaufman, M. 1989. *Hombres. Placer, poder y cambio*. Santo Domingo: CIPAF.
- Kaufman, M. 1995. "Los hombres, el feminismo y las experiencias contradictorias del poder entre los hombres", pp. 123-146 en *Género e identidad. Ensayos sobre lo femenino y lo masculino*, compilado por L. Arango, M. León y M. Viveros. Bogotá: Tercer Mundo.
- Kimmel, M. 1997. "Homofobia, temor, vergüenza y silencio en la identidad masculina" pp. 49-62 en *Masculinidad/es: poder y crisis*, editado por T. Valdés y J. Olavarría. ISIS-FLACSO: Ediciones de las Mujeres.
- Lahire, B. 2004. *El hombre plural. Los resortes de la acción*. Barcelona: Bellaterra.
- Lorde, A. 1987. *Sister Outsider*. Trumansburg, New York: Crossing.

- Lorente, M. 2001. *Mi marido me pega lo normal*. Barcelona: Ares y Mares.
- Matud, M.; R. Marrero; M. Abella; M. Pérez; L. Correa; L. Aguilera y T. Sánchez. 2003. "Transmisión intergeneracional de la violencia doméstica", *Behavioral Psychology/Psicología Conductual*, 11: 25-40.
- Messerschmidt, J.W. 2018. *Hegemonic masculinity: Formulation, Reformulation and Amplification*. New York: Rowman & Littlefield.
- OMS. 2007. *The cycles of violence. The relationship between childhood maltreatment and the risk of later becoming a victim or perpetrator of violence*. Copenhagen: WHO Regional Office for Europe.
- Orue, I.; B.J. Bushman; E. Calvete; S. Thomaes; B. Orobio de Castro, B; R. Hutteman. 2011. "Monkey See, Monkey Do, Monkey Hurt: Longitudinal Effects of Exposure to Violence on Children's Aggressive Behavior", *Social Psychological and Personality Science*, 4(2): 432-437.
- Palumbo, M. 2015. "Las dinámicas de la violencia contra las mujeres y el amor en los primeros noviazgos juveniles en el Área Metropolitana de Buenos Aires". Tesis de Maestría en Investigación en Ciencias Sociales - Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, Argentina.
- Payarola, M. (comp.). 2015. *Violencia Masculina en Argentina*. Buenos Aires: Dunken.
- Payarola, M. (comp.). 2019. *Intervenciones en violencia masculina*. Buenos Aires: Dunken.
- Pease, B. 2012. "The politics of gendered emotions: disrupting men's emotional investment in privilege", *Australian Journal of Social Issues*, 47(1): 125-142.
- Pinheiro, P.S. 2006. Informe mundial sobre la violencia contra los niños y niñas. Madrid: Observatorio de la Infancia.
- Sáez Buenaventura, C. 1990. "Violencia y proceso de socialización genérica", pp. 1-18 *Violencia y sociedad patriarcal*, compilado por V. Maquieira y C. Sánchez. Madrid: Pablo Iglesias.
- Scheper-Hughes, N. y P. Bourgois (eds.). 2004. *Violence in War and Peace*. Oxford: Blackwell.
- Seidler, V. 1995. "Los hombres heterosexuales y su vida emocional", *Debate Feminista*, 2: 78-111.
- Segato, R. 2017. *Por qué la masculinidad se transforma en violencia*", *LaVoz.com.ar*, 4 de marzo, ([enlace](#)).
- Segato, R. 2018. *La guerra contra las mujeres*. Buenos Aires: Prometeo.
- Siebel, J. 2015. *The mask you live in*. 97 min. Estados Unidos.
- Silva, A.C.; E. Coelho y R. Moretti-Pires. 2014. "O que se sabe sobre o homem autor de violência contra a parceira íntima: uma revisão sistemática", *Rev Panam Salud Pública* 35(4): 278-283.

Stith, S.; Rosen, K.; Middleton, K.; Busch, A.; Lundeber, K.; Carlton, R. 2000. "The Intergenerational Transmission of Spouse Abuse: A Meta-Analysis", *Journal of Marriage and Family*, 62:640-654.

Wieviorka, M. 2006. "Ante la violencia", pp. 29-44 en *El doble filo de la navaja: violencia y representación*, editado por F.J. García Selgas y C. Romero Bachiller. Madrid: Trotta.